

Designación

VENIA

Asunto: 151504

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: El Poder Ejecutivo remite un mensaje por el que solicita la venia correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 508 del Código de Procedimiento Penal Militar, en la redacción dada por el artículo 3º de la Ley Nº 14.099, de 22 de diciembre de 1972, a fin de designar como Miembro Integrante Militar de la Suprema Corte de Justicia al señor Coronel (Av.) en situación de retiro doctor Eduardo Aranco Gil.-

Título: ARANCO GIL, Eduardo. MIEMBRO INTEGRANTE MILITAR. SUPREMA CORTE JUSTICIA. DESIGNACION. VENIA.

Organismos/Personas/Cargos:

Organismo	Nombre	Cargo
SUPREMA CORTE JUSTICIA	Aranco Gil ,Eduardo	MIEMBRO INTEGRANTE

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año Trámite	
12-05-2021	CSS		Poder Ejecutivo remite mensaje.
02-07-2021	CSS	498/2021	Entrada a Cámara de Senadores.
06-07-2021	CSS	498/2021	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:617 Página:241 Diario:17 DEFENSA NACIONAL
06-07-2021	CSS	498/2021	Se ordena distribuido. DEFENSA NACIONAL Dist.621/0 Se solicita venia para su designación como Miembro Integrante Militar de la Suprema Corte de Justicia Mensaje del Poder Ejecutivo Curriculum Vitae Disposiciones citadas
12-07-2021	CSS	498/2021	Se da cuenta en comisión. DEFENSA NACIONAL Nro. de Acta: 14. Versión Taquigráfica: 634
12-07-2021	CSS	498/2021	Comisión adopta resolución. DEFENSA NACIONAL Nro. de Acta: 14. Versión Taquigráfica: 634 Informantes: -Informe verbal.. Informante: Penadés, Gustavo Se vota proyecto de resolución: 4 en 7, Afirmativa.
12-07-2021	CSS	498/2021	Se ordena distribuido. DEFENSA NACIONAL Dist.634/0 Versión taquigráfica de la sesión del día 12 de julio de 2021.
12-07-2021	CSS	498/2021	Se eleva a Secretaría
12-07-2021	CSS	498/2021	Se distribuye repartido. Rep.316/0 PDF EDUARDO ARANCO GIL Se solicita venia para su designación como Miembro Integrante Militar de la Suprema Corte de Justicia
13-07-2021	CSS	498/2021	Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:618 Página:5 Diario:18 DEFENSA NACIONAL
14-07-2021	CSS	498/2021	Discusión. Tomo:618 Página:214 Diario:19 Artículo único.- Se vota afirmativamente, (15 en 28).- Intervenciones: Bergara Duque, Mario Pag. ini:214 Pag. fin:214 Penadés, Gustavo Pag. ini:214 Pag. fin:214
14-07-2021	CSS	498/2021	Concedida. Tomo:618 Página:214 Diario:19